

**HOMENAJE A LA
ANTIGÜEDAD ACADEMICA**

HOMENAJE A LA ANTIGÜEDAD ACADEMICA

El Homenaje estatutario que el Instituto de España tributa cada año al Académico más antiguo de las ocho Reales Academias que lo constituyen y que no lo haya recibido en turno, correspondió en el año último a nuestro Numerario Excmo. Sr. D. Luis Jordana de Pozas.

A este efecto, el día 19 de diciembre de 1978, la Mesa del Instituto se trasladó al domicilio del homenajeado. En el acto, que se desarrolló en el acostumbrado ambiente familiar, estuvieron presentes la familia de nuestro Académico y representantes de las diversas Reales Academias.

Al entregar al Sr. Jordana de Pozas la bandeja de plata que materializa el homenaje, el Presidente del Instituto de España, Excmo. Sr. D. Fernando Chueca Goitia, leyó el siguiente discurso, cuyo texto, muy aplaudido, fue también entregado seguidamente al Sr. Jordana, con la firma de todos los Miembros de la Mesa:

Es para mí un honor representar al Instituto de España en un acto como éste, a la vez íntimo y solemne. Íntimo porque se trata de una reunión familiar, de la gran familia de los Académicos, y que por añadidura tiene lugar en la propia casa del homenajeado y en el ambiente más entrañable de su propia familia, y solemne porque no cabe duda que estos homenajes a la antigüedad Académica revisten, no obstante su peculiar intimidad, un alto significado. Representa, acaso, una de las máximas distinciones que jalonan la vida de un Académico, en este caso una vida tan enormemente fecunda como la de nuestro compañero el Excm. Sr. D. Luis Jordana de Pozas.

Tradicionalmente, una bandeja grabada con una dedicatoria, donde se señala el motivo de este homenaje, es la prenda en que se materializa la efusión de los Académicos, no sólo los presentes sino todos los de la gran familia a que antes se aludió.

Es tradicional también que este acto tenga lugar en las proximidades de las fiestas de Navidad, con lo cual se acusa más el carácter íntimo y familiar de un acontecimiento que a todos nos llena de alegría y de emoción en un momento del año en que parece se suspenden todas las actividades y afanes que exigen unos días dedicados a

la familia, en la paz y en el sosiego, que son propicios también a todo aquello que es digno de celebrarse entre los hombres.

Muchos Académicos vendrían, en un día como el de hoy, a celebrar a un compañero insigne, pero esto, naturalmente, rompería la intimidad familiar del homenajeado y se desvirtuaría uno de los más gratos alicientes de esta reunión que nos congrega. De todas maneras la Mesa del Instituto, que representa a todas las Corporaciones Académicas, y los que por razones de afecto han querido unirse, constituimos la embajada de todo el Cuerpo Académico.

Don Luis Jordana de Pozas, además de ser un preclaro miembro de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas desde 1941 (en la que empezó por ser Correspondiente cuando vivía en Valencia en el año 1925), leyó su discurso de ingreso en el año 1948 en la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación, de la que es también miembro muy activo desde esa fecha y de la que fue inolvidable Presidente. Por lo tanto, hoy celebramos a un Académico que lo es doblemente y que ha dado con su actividad y con sus publicaciones e intervenciones públicas, lustre y pujanza a estas Corporaciones.

Pero, además, don Luis Jordana de Pozas es una figura nacional de todos conocida y por todos admirada. Es uno de los hombres que un Estado moderno, que un Estado Social y un Estado de derecho como el que ahora los españoles queremos afirmar y consolidar de una manera explícita, necesita en grado superlativo.

Sus conocimientos jurídicos, su extraordinaria competencia en temas de administración, la actuación esclarecida que llevó a cabo en nuestra Política social a través de sus principales instituciones, le hacen acreedor de la gratitud de todos los españoles, tanto por su labor, realizada en muy diversos aspectos de la Administración pública, como por la labor que todavía puede realizar, sobre todo desde su posición en el Consejo de Estado, el máximo organismo consultivo de la nación, en el que su mucho saber, prudencia y experiencia, pueden seguir dando óptimos frutos.

Pero todo lo que los españoles debemos a don Luis Jordana de Pozas se amplifica porque se lo debemos también a sus múltiples discípulos, que han tenido, tienen y tendrán una participación muy importante en la vida española a través de su actuación en los órganos del Estado y su administración. Don Luis Jordana de Pozas, desde su cátedra, que logró rescatar los estudios de Derecho Administrativo del vasallaje y dependencia de las escuelas extranjeras para alcanzar cotas de originalidad creadora, ha sido el maestro de una brillante plé-

yade de administrativistas que figuran hoy entre los más prestigiosos y reconocidos de España, y los más calificados fuera de ella. Por eso, como a todo gran maestro no le debemos sólo su contribución directa, sino la semilla que ha dejado en sus discípulos a través de un magisterio universitario ininterrumpido más de cuarenta años. El arte de enseñar —como decía Anatole France— no es otra cosa que el arte de despertar la curiosidad de las almas jóvenes, para satisfacerla enseguida. Esto es lo que ha sabido hacer nuestro ilustre compañero, primero despertar la curiosidad y luego satisfacerla con su doctrina y su ciencia.

Pero aquí lo que principalmente nos interesa es el Académico, el insigne Académico de Ciencias Morales y Políticas, y de Jurisprudencia, a cuyas tareas tanto ha contribuido con sus discursos, sus informes y sus múltiples actividades en los cargos que ha ejercido. Por eso, aquí saludamos al Académico en un abrazo fraterno, deseándole largos años de vida para beneficio de la nación y para lustre de la vida académica.

A estas palabras contestó el Sr. Jordana de Pozas con otras que agradecían muy expresivamente el Homenaje que se le rendía. Glosó a este propósito con palabra tan fácil como emotiva, diversos episodios de su vida profesional, desde sus orígenes, y manifestó lo que debía a la Institución académica en el orden de la convivencia y de la enseñanza. Fue muy aplaudido.

El acto terminó con el grato comentario de todos los presentes, en la intimidad de la conversación mientras agradecían la gentileza de la acogida obsequiosa.

